

Contabilidad y Auditoría de Subvenciones

Miércoles, 27 de septiembre de 2023 - de 9,30 a 13,30 horas
Sesión en directo a través de www.campusauditores.com

ICAC / REC 4 horas Área: Auditoría y Contabilidad

Ponentes

D^a Mónica Bravo Hernández
Auditor Censor Jurado de Cuentas

Presentación

La norma de registro y valoración 18ª contenida en la segunda parte del Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, regula el tratamiento contable de las subvenciones, donaciones y legados recibidos. Este curso de formación continuada se tratará el reconocimiento, valoración e imputación a resultados de las subvenciones tanto en el Plan General Contable y en Normas Internacionales de Contabilidad (NIC 20), y se abordará la distinta casuística existente al respecto, ya que la contabilización de las mismas varía si estas subvenciones son reintegrables o no, en función de quién concede dicha subvención.

Programa

- 1.- Introducción.
- 2.- Reconocimiento y valoración.
- 3.- Imputación a la cuenta de resultados.
- 4.- Casos especiales.
- 5.- Contabilidad del donante.
- 6.- Tratamiento en PGC PYMES.
- 7.- Consultas al ICAC sobre subvenciones.
- 8.- Subvenciones en NIC 20.
- 9.- Guía de actuación del ICJCE.

Datos de interés

Fecha: 27 de septiembre de 2023 - de 9,30 a 13,30 horas

Horas homologadas a efectos del ICAC: 4 horas (2h Auditoría y 2h Contabilidad)

Horas homologadas a efectos del REC: 4 horas

Códigos del Curso: 50256401

Derechos de inscripción:

- Censores y profesionales colaboradores inscritos en el ICJCE*: **60,00 euros**
- Profesionales de firmas de auditoría inscritas en el ICJCE: **80,00 euros**
- Otros: **100,00 euros**

***Bolsa de horas:** Este curso se puede adquirir a través de la bolsa de horas del ICJCE. [Comprar Bolsa](#)

El plazo de inscripción finaliza el 22 de septiembre.

Por logística no se admitirán solicitudes de inscripción una vez finalizado el plazo de inscripción. Una vez finalizado dicho plazo se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

Formas de pago:

- 1.- Tarjeta de crédito/débito
- 2.- Domiciliación bancaria (*sólo para colegiados censores de Alicante*)
- 3.- Transferencia bancaria a la cuenta: ES83 0128 0631 1701 0003 2332 de Bankinter
(*para que la inscripción se considere completa, se ruega adjuntar el justificante de la transferencia al correo alicante@icjce.es*)

Documentación: Estará disponible para descargar en el menú de acceso a la sala virtual.

Asistencia mínima del 80% para que las horas del curso puedan computarse.

[INSCRÍBETE AQUÍ](#)

Una vez realizada la inscripción y confirmada tu asistencia a la sesión online en directo:

1. Si no eres un alumno ya registrado, recibirás un correo con las credenciales de acceso a www.campusauditores.com
2. Tendrás toda la información para acceder al curso en el menú de la izquierda apartado 'Cursos'.
3. Te recomendamos que la primera vez accedas con suficiente antelación para comprobar que las credenciales de acceso funcionan correctamente y no presenta problemas tu usuario.
4. Las credenciales de acceso que se te facilitan son únicas y te darán acceso a cualquier otro curso en el que te matricules y se imparta en el nuevo Campus de la Escuela de Auditoría.

Te facilitamos un manual de usuario [AQUÍ](#)

No obstante, si necesitas ayuda puedes contactar con nosotros en el correo alicante@icjce.es o en el teléfono 965 641 882.